

Sádikov, Alexander y Narúmov, Borís. *Diccionario español-ruso de uso moderno*. (1ª ed. 1996; 5ª ed., 2002). Moscú, Ed. Russkiy Yazyk, 751 págs. Sádikov, Alexander. *Nuevo diccionario español-ruso de uso moderno*. Moscú: ‘Russkiy Yazyk’ (en impresión).

Antes de valorar los aspectos particulares de las dos obras, unidas por una concepción lexicográfica original, larga y asiduamente desarrollada, quisiéramos reparar en lo que, según nuestro criterio, constituye el mayor mérito científico de dichas obras: el haber materializado, en su aplicación a la lexicografía bilingüe, tanto los principios desarrollados a lo largo de muchos decenios, e incluso siglos, por los célebres precursores (P. Roget, R.J. Cuervo, A. Reum, M. Moliner y otros) y destacados teóricos de la semántica léxica moderna (E. Coseriu, I. Melchuk, Yu. Apresián), como los criterios del propio Alexander Sádikov elaborados en el curso de su destacada actividad en las áreas de lingüística, traducción y enseñanza.

La competencia lingüística de este autor es sorprendente: baste decir que domina con igual facilidad el ruso, el inglés, el español y el portugués. Buen conocedor de la literatura hispanoamericana, ha traducido prosa y poesía española, portuguesa, catalana y gallega, clásica y contemporánea, experiencia esta que, sin duda, ha quedado reflejada en su trabajo de lexicógrafo.

La publicación en 1996 de la primera versión del *Diccionario español-ruso de uso moderno* fue acogida con gran entusiasmo por numerosos profesores y estudiantes de español rusos, así como por los traductores e intérpretes de ambos idiomas; tampoco pasó desapercibida por los estudiosos de los temas lingüísticos en general y por los lexicógrafos en particular.

Por el número de entradas registradas pertenece a la categoría de diccionarios medios: recoge cerca de 25.000 entradas (en la nueva versión, más de 30.000) rigurosamente seleccionadas con tal de representar el grueso del léxico español de uso generalizado; sin embargo, su fuerte consiste en reunir gran cantidad de frases usuales de las que forman parte las palabras lemas, desde las más elementales hasta las oraciones acabadas; y el número total de las frases incluidas supera con mucho las 100.000 unidades.

En el plano gramatical la caracterización de las palabras ofrecida en esta fuente es de lo más completa e introduce importantes innovaciones con respecto a otros diccionarios bilingües y/o de uso. En la clasificación de los verbos, en

particular, se distinguen, además de los verbos transitivos e intransitivos, los absolutos, terciopersonales, impersonales, pronominales, reflexivos y recíprocos; clasificación ésta que informa al lector sobre la valencia sintáctica del verbo y, en el caso de los últimos tres grupos, sobre el valor semántico del morfema *-se*.

También se introducen subdivisiones sintáctico-funcionales dentro de otras grandes categorías gramaticales; como ocurre, por ejemplo, con la de sustantivos.

Aquí se distinguen, además de los sustantivos propiamente dichos, utilizables en cualesquiera contextos sintácticos, unas subcategorías de función sintáctica limitada, como son: los *nombres predicativos* (análogos a los *nombres calificativos* de María Moliner), los vocativos (tipo ¡*Excelencia!*), los *nombres de cualidad* (que sólo funcionan como parte de frases verbales, como *tirar a presidente*, *entrar de director*, *meterse cura*, etc) y los *atributos invariables* que sólo se emplean acompañando en calidad de atributos a otros sustantivos (p.e. la palabra *rana* formando parte del lexema *hombre rana/hombres rana*). Los rasgos semánticos propios de estas subcategorías son todavía una cuestión a ponderar; con todo, un diccionario no puede erigirse en estudio semántico en profundidad; lo útil de la diferenciación intentada consiste en consignar lexicográficamente la existencia de estos grupos de palabras, unidos intrínsecamente por su manera de comportarse en el contexto, exponiéndolos para el sucesivo análisis de otros investigadores.

Como era de esperar; puesto que es ya una tradición de los diccionarios de uso, el autor registra minuciosamente el régimen de todos los verbos españoles incluidos, no limitándose, en algunos casos, a la información contenida en las fuentes españolas autorizadas, sino completándola con la proporcionada por su propia base de datos. Y tampoco se limita a los verbos, sino que registra el régimen de los sustantivos y adjetivos cuyos significados contienen semas verbales (p.e. *respeto* a, hacia, por *uno*, *algo*). Queda registrada, asimismo, la presencia del atributo del sustantivo dado en los casos cuando es obligatoria. En cuanto a los adjetivos, el usuario encontrará, además, una información muy útil relativa a la posición de estos con respecto a los sustantivos que determinan.

Y lo que es, sin duda, de suma importancia es que el autor extiende este enfoque a la *parte derecha* de su diccionario, esto es: registra el régimen de los verbos, sustantivos y adjetivos rusos consignados como equivalentes de los españoles, haciendo así de su obra un instrumento utilísimo de conocimiento del ruso por estudiantes iberoamericanos.

Empero, la originalidad principal del diccionario reseñado consiste en que ofrece un sistema de interpretación del léxico elaborado a base de una acertada combinación de criterios que caracterizan un diccionario unilingüe de uso (al estilo de las magistrales obras de R.J. Cuervo y M. Moliner) con los de los

diccionarios bilingües llamados “activos” (una tradición en ciernes), lo cual supone que el consultor tendrá la ventaja de encontrar en él, además de la traducción rusa, toda la información pertinente sobre los usos más extendidos y característicos del léxico español actual. Las entradas, por regla general, contienen ejemplos de cómo se comporta la palabra lema en sus diversos contextos de enunciación, demostrándose su combinabilidad léxica, a la par con la sintáctica.

Especial énfasis pone el diccionarista en aclarar los criterios de la teoría de uso plasmados en su obra. De acuerdo con esta teoría, el lenguaje se percibe como resultado de la interacción de las tres dimensiones básicas: la semántica, la sintagmática y la pragmática, interacción esta que está implícita en todos y cada uno de los hechos del lenguaje. En consonancia con los principios declarados por su autor, el diccionario informa al lector acerca de las relaciones de la palabra lema con otras palabras dentro del sistema de la lengua y de su “coocurrencia” con otros signos idiomáticos dentro de su contexto de enunciación, esforzándose por ofrecer al usuario la mayor completitud posible de descripción.

Una realidad lingüística que de manera inevitable tiene que enfrentar el diccionarista es todo el conjunto de diferencias del pensar idiomático – conceptuales, figurativas, asociativas, etc. – que hacen que los pueblos se representen de modo distinto el mundo circundante. Con demasiada frecuencia el lenguaje o, más exactamente, la lengua concreta prescribe al hablante una manera obligatoria de ver una situación o un suceso, imponiéndole una oración acabada, “prefabricada”, que difícilmente se presta a cualquier transformación, esto es: no puede, o casi no puede, ser extendida, ni admite sustitución alguna de elementos ni alteración del orden de las palabras. Muchos lexicógrafos seleccionan, conciente o inconcientemente, unidades de este tipo a la par con otros ejemplos de empleo de la palabra en cuestión. El autor de este diccionario ha pretendido, conciente y consecuentemente, buscar y consignar en cuanto ejemplos casi exclusivamente oraciones mínimas pertenecientes a la categoría arriba caracterizada, a las que ha dado el nombre de “freimes léxicos” (término lingüístico de origen inglés, conocido en el marco de la teoría de cognitivismo), a fin de proporcionar a los lingüistas, traductores y profesores cierta casuística capaz de ilustrar cualquier raciocinio acerca de las diferencias de la visión idiomática del mundo. Una vez asumida, esta actitud ha condicionado la selección de los ejemplos. O sea: en el caso típico para ilustrar el uso de una palabra se han tomado como ejemplos oraciones españolas que se conservan hechas y acabadas, y listas para el uso, en la memoria idiomática de cada hispanohablante nativo y cuya traducción, es importante señalarlo, no admite las más de las veces ninguna simetría de estructura entre el texto español y el ruso, pero que por eso mismo permiten apreciar los diferentes modos de contemplar, analizar y describir en cada lengua las situaciones estereotipadas.

En cuanto al criterio de la “usualidad”, Alexander Sádikov se ha fiado de la intuición de los autores hispanoparlantes de varios diccionarios de uso existentes, entre los cuales cabe destacar la obra de María Moliner que en su día supuso un hito importante dentro de la historia de la lexicografía. Como resultado, cada vocablo entrada está marcado a nivel pragmático, lo cual significa que el estudiante del español es informado en cada caso acerca de los contextos de comunicación donde es o no es oportuno emplear la palabra en cuestión.

Al realizar este propósito, el diccionarista discrepa de los criterios tradicionales de acuerdo con los cuales se marca la pertenencia de las acepciones a los distintos niveles de uso de la lengua (*popular, vulgar, etc.*) o registros de habla (*informal, coloquial*). El autor opina que estos criterios son bastante confusos y arbitrarios; por tanto, en su diccionario la marca correspondiente al nivel *popular* de la lengua corresponde al léxico no normativo y de connotación dialectal que caracteriza a la población rural mientras que la marca *coloquial* acompaña a todas las unidades del léxico informal y afectivo de los residentes urbanos.

Por lo demás, el diccionario ofrece, en lo tocante a la diferenciación estilística, una amplísima gama de caracterizaciones convocada en este caso, como en las otras clasificaciones consignadas en él, a orientar al usuario a la hora de generar este un enunciado en la lengua que está aprendiendo, sea esta la rusa o la española - esta vez para aconsejarlo con respecto a la propiedad/impropiedad de usar la unidad léxica dada en un contexto o registro de comunicación determinado. Con esta finalidad, el autor desarrolla una sofisticada nomenclatura de marcas estilísticas donde encuentran su lugar, a la par con *coloquial* y *popular* arriba mencionadas, definiciones como: *elevado, poético, culto, hipocorístico, irónico, jocoso, despectivo, peyorativo, malsonante* y otros más, coronando esta clasificación con un signo que al principio parece enigmático - ↑ - que significa que el lexema dado es poseedor de una fuerza expresiva adicional, cualquiera que sea el estilo de expresión a que pertenezca.

Notemos de paso que todas estas marcas aparecen también en la parte rusa, siempre y cuando los equivalentes rusos propuestos se distingan estilísticamente de sus homólogos españoles. Claro está que apreciaciones como estas nunca están exentas de cierta dosis de subjetividad; con todo, la importancia que tienen para el usuario pesa más que los celos de cierta subjetividad del diccionarista, el cual, hay que señalarlo, tampoco pretende ser autosuficiente o arbitrario, apoyándose, en la medida de lo posible, en autorizadas opiniones de los grandes lexicógrafos iberoamericanos.

Este somero análisis de las características principales de la segunda versión del *Diccionario español-ruso de uso moderno* no puede ser prolijo ni exhaustivo; quedan al margen de él muchos otros tipos de información

lingüísticamente relevantes que antes no se incluían en los diccionarios bilingües o se incluían de forma poco sistemática y que merecerían una discusión aparte. Nuestro propósito de momento ha sido recalcar, de la forma más lacónica posible, el interés que ofrece la obra reseñada que es, a nuestro juicio, una de las mejores fuentes lexicográficas bilingües que se hayan editado jamás no sólo en Rusia, sino, quizá, en el mundo entero.

Yulia Tseplinskaya
Universidad Estatal Pedagógica de Moscú
Federación de Rusia